



# ORDIZIA URPEKOAK SARIA

2019ko otsailaren 23a **MAJORI KIROLDEGIA** 23 de febrero de 2019  
Web: [www.ehuif-fvas.org/aletas/index.html](http://www.ehuif-fvas.org/aletas/index.html)



## REGLAMENTO PARTICULAR

- 1.-ORGANIZACIÓN:** Ordizia K.E. Urpekoak  
Federación Vasca y Guipuzcona de Act. Subacuáticas
- 2.-COLABORA:** Comité Territorial de Árbitros de la EHUIF  
Ayuntamiento de Ordizia
- 3.-LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Polideportivo Majori - Calle Gernikako Arbola 3  
20.240 Ordizia (Gipuzkoa)
- 4.-CARACTERÍSTICAS PISCINA:** Piscina cubierta de 25m de longitud y 6 calles  
Temperatura del agua 27° C  
Cronometraje automático
- 5.-FECHA:** 23 de febrero de 2019

### **6.-ORDEN DE PRUEBAS**

#### Primera Jornada. Mañana 09:30-13:00 horas.

- 1- 50 m. Superficie Femenino Eliminatorias
- 2- 50 m. Superficie Masculino Eliminatorias
- 3- 400 m. Superficie Femenino Series lentas (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 4- 400 m. Superficie Masculino Series lentas (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 5- 100 m. Bialeas Femenino Eliminatorias
- 6- 100 m. Bialeas Masculino Eliminatorias
- 7- 400 m. Escafandra Femenino (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 8- 400 m. Escafandra Masculino (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 9- 200 m. Superficie Femenino Eliminatorias
- 10- 200 m. Superficie Masculino Eliminatorias

#### Segunda Jornada. Tarde 16:30-20:00 horas.

- 1- 50 m. Superficie Femenino Final (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 2- 50 m. Superficie Masculino Final (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 3- 400 m. Superficie Femenino Serie rápida (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 4- 400 m. Superficie Masculino Series rápida (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 5- 100 m. Bialeas Femenino Final (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 6- 100 m. Bialeas Masculino Final (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 7- 100 m. Escafandra Femenino (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 8- 100 m. Escafandra Masculino (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 9- 200 m. Superficie Femenino Final (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 10- 200 m. Superficie Masculino Final (Inf-Cad / Jun-Sen)
- 11- 4x100m. Superficie Mixto Absoluto (2 Masculinos + 2 Femeninos)

El calentamiento comenzará a las 8:15 horas en la Primera Jornada y a las 15:30 horas en la Segunda Jornada.



## ORDIZIA URPEKOAK SARIA

2019ko otsailaren 23a *MAJORI KIROLDEGIA* 23 de febrero de 2019  
Web: [www.ehuif-fvas.org/aletas/index.html](http://www.ehuif-fvas.org/aletas/index.html)



- 7.- CATEGORÍAS:** Existirán dos categorías para cada sexo, JÚNIOR-SÉNIOR (nacidos en 2003 y anteriores) e INFANTIL-CADETE (nacidos entre 2004 y 2007). En las series clasificatorias existirá una única categoría: ABSOLUTA.
- 8.- PARTICIPACIÓN:**
- Nadadores con Licencia nacional vigente. La organización controlará que los nadadores están en posesión de ésta en la recepción de participantes.
  - Los entrenadores y delegados deberán estar federados.
  - Cada club podrá participar un máximo de 12 deportistas, salvo los clubes de las Federaciones Navarra y Vasca las cuales no tienen límite de participación.
  - Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales, más el relevo.
  - Cada club podrá presentar UN equipo de relevos.
  - El relevo estará compuesto por DOS CHICOS y DOS CHICAS de cualquier categoría y en el orden que cada equipo designe.
- 9.- CONTROL:** El desarrollo de las pruebas será controlado por el Comité Territorial de Árbitros de la EHUIF, quien designará a los Jueces de Competición.
- 10.- MATERIAL DE COMPETICIÓN:** Todo el material usado en la competición deberá cumplir los requerimientos del reglamento de competición de CMAS. La organización controlará que se cumplen estos requisitos en la recepción de participantes.
- 11.- PROVISIÓN DE CARGAS PARA ESCAFANDRAS:** La organización facilitará la carga de las botellas a una presión máxima de 200 Atm. No se cargará ningún equipo que esté fuera de contraste o que no se adapte a la normativa vigente del Departamento Nacional de Natación con Aletas.
- 12.- PUNTUACIÓN:** Se utilizará como referencia la tabla CMAS adaptada a los récords de España en piscina de 25m a fecha 31/12/2018.
- 13.- CLASIFICACIONES:** Individual por prueba, sexo y categoría cuando así corresponda.
- 14.- PREMIOS:** Entre las dos pruebas de cada nadador, se tomará la mejor puntuación de cada prueba y se sumará para obtener el total. Se premiarán las 3 mejores puntuaciones de cada sexo con un trofeo.
- 15.- RECEPCIÓN DE PARTICIPANTES:** La recepción de participantes tendrá lugar el viernes día 22 de febrero entre las 18:00 y las 20:30 horas en la Piscina Municipal de Ordizia (Polideportivo Majori). De 18:00 a 21:00 habrá dos calles de la piscina disponibles para entrenamiento de todos los participantes que lo deseen.



## ORDIZIA URPEKOAK SARIA

2019ko otsailaren 23a *MAJORI KIROLDEGIA* 23 de febrero de 2019  
Web: [www.ehuif-fvas.org/aletas/index.html](http://www.ehuif-fvas.org/aletas/index.html)



**16.- REUNIÓN TÉCNICA:** La reunión de delegados para las últimas indicaciones técnicas, tendrá lugar el sábado día 23 de febrero, a las 9:00 horas en las instalaciones de la piscina. La asistencia a esta reunión, salvo justificación es obligatoria.

**17.- INSCRIPCIONES:** La declaración de participación y la hoja de inscripción están disponibles en la web [www.ehuif-fvas.org/aletas/index.html](http://www.ehuif-fvas.org/aletas/index.html). Las preinscripciones e inscripciones se mandarían por email a: [openordizia@gmail.com](mailto:openordizia@gmail.com)

- Preinscripción: antes del sábado 2 de febrero (21 días antes), declaración de participación (Anexo 1).
- Inscripción: antes del 9 de febrero (14 días antes), hoja de inscripciones (Anexo 2).

**18.- ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN:** Se organizará una comida en la Sidrería Tximista de Ordizia para todos los nadadores que lo deseen. Para reservar plaza habrá que atenerse a lo indicado en el Anexo 3 disponible en la web.

La organización dispone de una lista informativa de alojamientos que figura en la web como Anexo 4.

**19.- OBSERVACIONES:** La organización se reserva el derecho de alterar, por causas justificadas, el orden de pruebas programadas, así como la anulación de las mismas, previo informe del Comité Vasco de Natación con Aletas y su comunicación a los delegados de los equipos.

Cada equipo participante efectuará el calentamiento en las calles asignadas previamente y en el tiempo determinado por la Organización.

Todo aquello que no esté recogido en el presente Reglamento Particular, estará sujeto a lo que determine el Reglamento de Natación con Aletas de la C.M.A.S. vigente.

Ordizia, 14 de diciembre de 2018